

CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO «FELIPE TENA RAMÍREZ»

Juan Carlos Luna

Distinguidos Miembros del *Presidium*,

Queridos amigos:

Es un honor recibir este premio inspirado en la memoria de un gran jurista. Estoy agradecido de que mi trabajo de tesis se haya reconocido con tanta generosidad y por tan distinguidas instituciones; sin embargo, como le sucede a quienes investigan y escriben sobre Derechos Humanos... no puedo estar satisfecho.

Cuando inicié la tesis, lo hice inspirado en el sufrimiento de los que han visto violados sus más sagrados derechos, y lo hice porque sus gritos en silencio son irresistibles a los que aún creemos en la Verdad... una verdad que a veces se pretende ocultar, creando inquietantes dudas.

Durante estos breves momentos en que platicaremos sobre Derechos Humanos, miles de personas en el mundo sufrirán graves atentados en contra de su dignidad humana; por eso, quizá en lugar de que yo aprovechara la oportunidad que me han dado para agradecerles este reconocimiento, debería, a nombre de los que estamos comprometidos con el respeto de los Derechos Humanos, pedir perdón a los que sufren por causa de nuestras omisiones, porque no hemos sabido exigir eficazmente a las autoridades que hagan justicia, que actúen apegadas a la verdad, que cumplan con su deber, que no abusen del poder que les hemos dado... y que sean congruentes.

La vida parece estar llena de tristes desórdenes y detestables contradicciones.

En la década de los noventa, más de cien millones de niños van a morir por causa de enfermedades o desnutrición. Muchos países enfrentados a esta realidad, han manifestado la falta de recursos para solucionar este problema.

Si consideramos que el costo del tratamiento mínimo indispensable requerido por cada uno de estos niños es de tres dólares, llegamos a la conclusión de que con 2,500 millones de dólares anuales se podría evitar la mayor parte de la mortalidad y desnutrición infantil.

Habrà a quienes les pueda parecer que ésta es una cifra considerable, sin embargo, equivale al 2% del gasto anual en armamento de los países pobres, o aproximadamente al costo de cinco modernos bombarderos, o corresponde también al gasto anual en publicidad de las compañías tabacaleras en los Estados Unidos o al consumo mensual de vodka en la Ex Unión Soviética.

Estas incongruencias representan una burla a toda la humanidad.

En nuestra época y en nuestro México se advierte una preocupación creciente por el respeto a los Derechos Humanos, pero al mismo tiempo la realidad nos muestra a cada paso que éstos son pisoteados constantemente. No se trata de declarar derechos que nadie niega sino de cumplir hechos que pocos practican.

Son las autoridades, los funcionarios o servidores públicos, los que sirviéndose del poder violan Derechos Humanos, y es el que calla ante estos abusos quien con su silencio se hace cómplice de tales violaciones.

Por eso tenemos que exigir congruencia a nuestras autoridades, congruencia entre lo que piensan, lo que dicen y lo que hacen.

No es posible que existan instituciones de protección de Derechos Humanos que no defiendan a ultranza el derecho a la vida; no es posible que existan funcionarios responsables de la protección de los

Derechos Humanos que se aventuren a proponer la autorización de cateos sin órdenes judiciales, olvidándose que los Derechos Humanos no quedan sujetos al regateo político ni al cálculo de intereses sociales; no es posible que nos tengamos que proteger de quienes supuestamente nos protegen.

En México se respetarán los Derechos Humanos cuando denunciemos la corrupción, la impunidad, la discriminación, las faltas administrativas, el maltrato, la incapacidad y la prepotencia de los servidores públicos, desde el burócrata de delegación hasta la más alta autoridad.

Sólo así se logrará que cualquier ataque contra el orden y la justicia sea castigado, sin permitir por tanto, que alguien quede por encima de la ley.

Esto puede sonar a utopía, pero también a esperanza.

No hay que dejarnos engañar: parece ser que el derecho puede crear un sistema perfecto en cuanto a su justicia, pero si ese sistema ha de ser aplicado por hombres, el derecho valdrá lo que valgan esos hombres.

El tiempo es muy corto y limitado... sólo quedarán nuestras obras o su silencio.

Reitero mi agradecimiento por esta honrosa distinción que agranda mi responsabilidad y compromiso ante todos ustedes de seguir fielmente el camino que me he trazado.

Reconozco y agradezco a todos aquellos que me han apoyado, dirigido e inspirado para la realización de mi tesis.

Muchas gracias.